



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I - 2020



“Tu enseñanza es semilla que crece”



INDICE

Fundamentación.....	03
Organigrama Institucional.....	04
Identificación del Centro Educativo.....	05
Reseña Histórica de la Escuela.....	06
Estrategias Educativas - Antecedentes administrativos del Establecimiento...	07 - 08
Nómina del personal del Centro Educativo.....	09 - 10
Características del establecimiento.....	11
Antecedentes de Infraestructura.....	12
Equipamiento.....	13
Antecedentes sociales, familiares y educativos de los estudiantes.....	14
Perfil de los integrantes de la organización.....	15 - 16
Desarrollo de la matriz F.O.D.A.....	16 - 17



FUNDAMENTACIÓN:

La ley N° 2.248, establece que todas las Escuelas deben tener un Proyecto Educativo Institucional, actualizado y evaluado anualmente para introducir los cambios necesarios. Es un instrumento que articula la gestión escolar, orienta el quehacer del establecimiento y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional, dando de esta forma los lineamientos al alumno que se va a formar por medio de nuestra acción pedagógica. También se exponen en este instrumento, los medios y estrategias que se pondrán en marcha para realizarla. Finalmente da cuenta de los indicadores de eficiencia interna y externa.

Durante los primeros días de marzo del año 2020, todos los funcionarios del establecimiento Dagoberto Campos Núñez, actualizaron el Proyecto Educativo institucional.

En este nuevo Proyecto, se estableció una nueva misión, visión, y sellos, que respondían al contexto y características de nuestros alumnos y a las aspiraciones de nuestras familias.

Nuestro lineamiento es:

MISIÓN:

La escuela Dagoberto Campos Núñez, tiene por objetivo, entregar una educación de calidad, promoviendo en los estudiantes un pensamiento reflexivo y medio ambiental, con un fuerte sentido social y la continua práctica deportiva. Su educación se basa en valores, como: el respeto, perseverancia, tolerancia y afectividad. Nuestra escuela ha de cumplir su misión, plasmando su actuar en la programación curricular y el ideario mistraliano, basado en educar con amor, teniendo como principios fundamentales, la familia, la naturaleza, los valores, el arte y el deporte.

VISIÓN:

La escuela Dagoberto Campos Núñez, busca ser una comunidad reconocida por formar a personas reflexivas, con pensamiento ambientalista y sentido social, en una sociedad que evoluciona constantemente, incorporando el deporte como forma de vida.

SELLOS EDUCATIVOS:

-Potenciando el deporte y la conciencia medio ambiental.

-Formando personas tolerantes, con sentido social. (Sello Mistraliano)

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

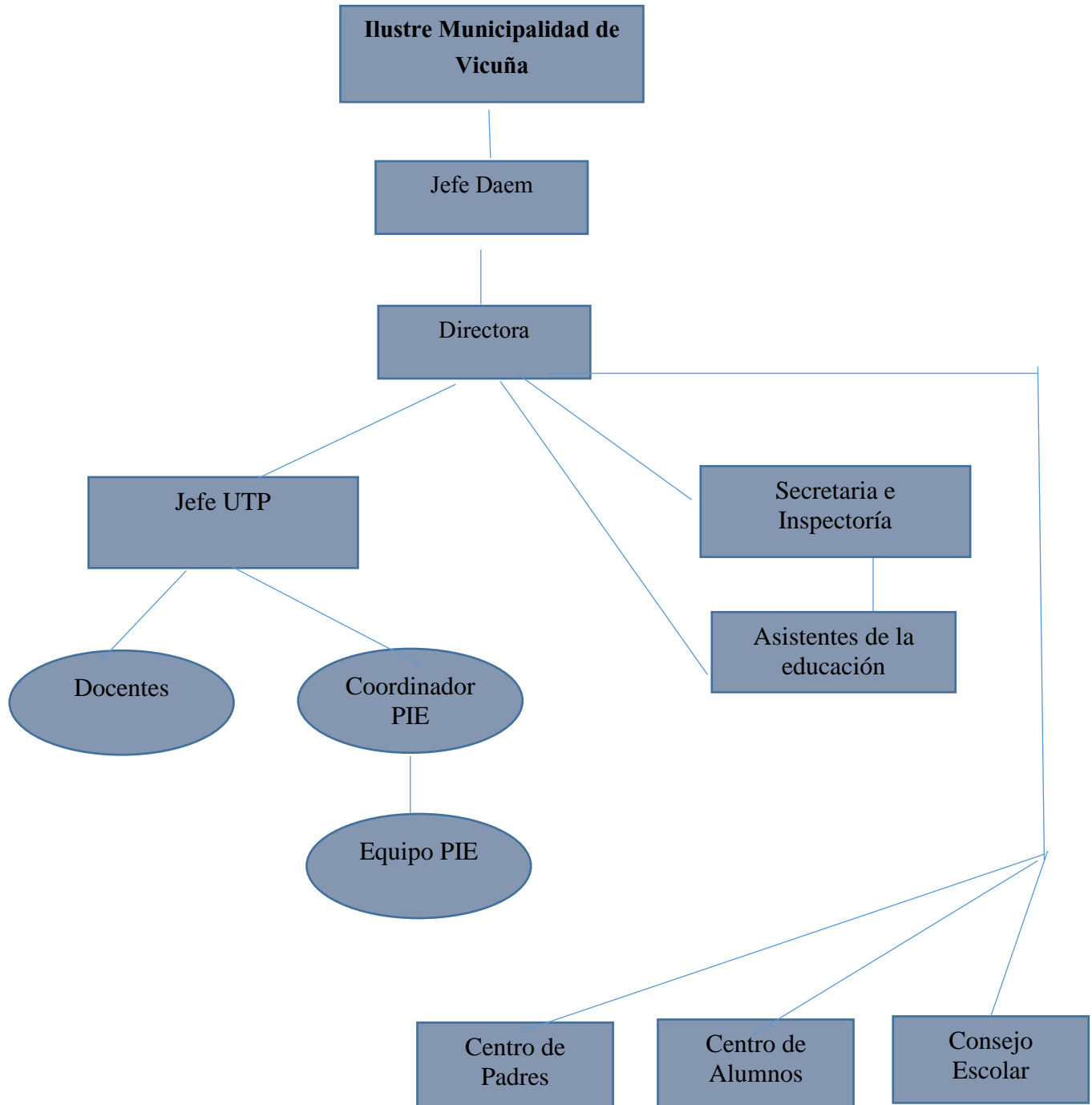
Actividad : Los niños aprenden actuando, sintiendo, pensando.

Singularidad: Cada niño es un ser único, con características particulares.

Relación : Las situaciones de aprendizaje, deben favorecer, la interacción significativa con otros niños(as), como forma de vinculación afectiva.



Organigrama Institucional





IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Nombre del establecimiento: Escuela “ Dagoberto Campos Núñez”

Rol Base de Datos: 000682-3

R.U.T :	N° 60.924.965-K
Decreto de traspaso:	N°: 10.081 de 15 – 12 – 1.981
Decreto de designación del Nombre:	N°: 107 de 06 – 03 – 1.975
Decreto que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile:	N°: 100 de 2005 (Ministerio Secretaria General de la Presidencia).
Ley General de Educación:	N°:20.370 de 12/09/2.009
Decreto JECD:	Res. Ex. N° 661 de 30–07–2.004
Obligatoriedad 12 años de escolaridad:	Ley 19.876/2.003
Decreto Cooperador:	N°: 1.065 de 17 – 11 – 83
Autorización 1º Nivel de Transición:	Res. Ex. 0.101 de 01-04-05
Autorización curso combinado N. de T.:	Res. Ex. N° 1.886 de 10-08-2.012
Decreto JECD N.T	

Dirección: Balmaceda S/N El Molle

Correo electrónico: dagobertocampos@educacionvicuna.cl

Forma de comunicarse:

Teléfono Escuela : 512603517

Carabineros de Chile - Retén El Molle: F: 65 11 82

Distrito:

Tipo de Escuela: URBANA

Modalidades de estudio

Niveles que atiende:

Modalidades de Estudio: 1º y 2º Nivel de Transición Educación N.T.

Educación Básica: 1º a 8º Año Básico.



Breve Reseña Histórica de la Escuela y su nombre:

Por Decreto N° 107 de la Presidencia de la República, del 06 de Marzo de 1.975 se designa a la escuela de El Molle con el nombre de “Dagoberto Campos Núñez” homenajeando así a un distinguido profesor de Historia y Geografía que desempeñó sus funciones docentes en el Liceo Gregorio Cordovez y en la Universidad de La Serena y que se encantó con este pueblo, adquiriendo una casa quinta en la calle Teniente Merino donde fijó su residencia. El Profesor Campos falleció trágicamente el 3 de julio de 1.974 en un accidente automovilístico.

Al momento de su fallecimiento cumplía una misión de la Universidad en la que ocupaba el cargo de director del Departamento de Ciencias Sociales y las Cátedras de Historia de Chile y de América. Sus restos, así como los de su esposa, descansan en el cementerio local.

No existen documentos legales que aporten datos sobre la fundación del centro educativo. Don Luis Leyton, funcionario de la Escuela Normal Isabel Bongard de La Serena hasta 1972 e investigador aficionado, encontró en la Biblioteca Municipal de La Serena, los siguientes datos respecto de la Escuela “Pueblo El Molle.”:

“Entre 1.856 y 1.860, funciona como Escuela Particular a cargo de don Juan Molla. Según archivos de la Intendencia por Decreto 266 del 09 de marzo de 1863 se nombra Profesor Interino de la Escuela N° 9 del Pueblo El Molle, a don Alejo Huerta, por Decreto 492 del 05 de mayo de 1886, a don Metodio Iglesias y sin precisar fechas, a los señores José Zárate, Francisco Tejeiro José Manuel Monreal, Ismael Illanes, Manuel Rivera y Alamiro Rodríguez. El 29 de Febrero de 1928 se fusionan las Escuelas N°9 y N° 22 y se crea la Escuela Coeducaciones N° 7 perteneciente al Departamento de Elqui que impartía Educación Primaria (hasta sexto Año Preparatoria), funcionando por muchos años en la casa que actualmente pertenece a la familia Carreño Seaman, que está ubicada en la esquina sur este de las calles Dr.Schwenn y Balneario.

Con el tiempo fue disminuyendo la matrícula de la Escuela, llegando en algunos años a atender solo hasta 5º año Primario, lo que obligaba a las familias de El Molle a enviar a sus hijos e hijas a internados o casas de familiares de La Serena o Coquimbo para que accedieran a Educación Completa.

En enero de 1.963 la Junta de Vecinos, que presidía don José Leoncio Pastén compró a la Empresa Ferrocarriles del Estado un terreno ubicado frente al edificio de su estación para ser destinado a la instalación de la Escuela. Ella se trasladó a este lugar, que es el actual, en 1.968, ocupando en principio las dependencias que correspondían unas antiguas bodegas del ferrocarril, al final de la calle Balmaceda.

En 1985 se extiende su cobertura hasta 8º Básico y en 2.004 se amplía el local escolar y se adscribe al sistema de Jornada Escolar Completa Diurna.



ESTRATEGIAS EDUCACIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- **PROYECTO ENLACE:**

Las TIC son un elemento fundamental en la actual sociedad, están influyendo prácticamente en todos los ámbitos del quehacer humano generando grandes cambios en algunos de ellos. La Organización escolar debe responder a estos cambios y adaptarse al nuevo escenario por lo que es imperioso aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el área del aprendizaje de los estudiantes y el perfeccionamiento docente. Para conseguir esto se necesita un alto compromiso de la Unidad Educativa, el sostenedor y el Ministerio de Educación, para lograr grandes resultados se necesita contratar un profesional capacitado en el área de informática. A la fecha nuestro establecimiento cuenta con nuevos computadores para la sala de enlaces (para todo el alumnado) y maletín de tablets (para los más pequeños).

- **PLAN DE MEJORAMIENTO SEP:**

La ley SEP permitió a la Unidad educativa elaborar un proyecto de Mejoramiento por tercer período de cuatro (2.019 – 2.022), financiado con recursos de Subvención Escolar Preferencial que establece claramente metas de aprendizaje, posibilitando la adquisición de materiales para lograr mejores espacios educativos, el uso de distintos materiales, que posibilitan clases más innovadoras y la contratación de profesionales y asistentes que enfocan su trabajo en elevar los indicadores de aprendizaje de los estudiantes, con un trato afectivo y creativo.

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS:**

La escuela desarrolla el Programa de “Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas” instalado por SENA, el que ayuda a cada estudiante a conocerse a sí mismo, fortalecer su carácter, mejorar su autoestima y desarrollar hábitos saludables. La ejecución del programa es en base a textos entregados por SENA que cada Profesor Jefe lo trabaja especialmente en las clases de Orientación y que complementa el desarrollo de los objetivos Fundamentales Transversales declarados por la Unidad educativa.

- **PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR:**

De acuerdo a las nuevas políticas de Educación Diferencial, la Unidad Educativa atiende estudiantes con N.E.E, en el contexto de Programa de Integración Educativa que es ejecutado por 3 educadoras diferenciales, que efectúan adecuaciones, adecuaciones significativas y trabajo colaborativo con los docentes, para responder a las diversas particularidades y estilos de aprendizaje de los alumnos del PIE, sin dejar de lado en sus estrategias a la totalidad de los estudiantes. También este programa cuenta con un psicólogo, para favorecer la estimulación del aspecto cognitivo de los estudiantes y de una fonoaudióloga, que estimula el lenguaje y la pronunciación de los niños(as)

- **BIBLIOTECA/CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE.**

El año 2.010, se cierra la “Casa de la Cultura” de El Molle, y según el convenio firmado entre la I. Municipalidad de Vicuña, el Arzobispado de La Serena y la Universidad Católica del Norte, la persona Encargada y todas las especies debían ser traspasadas a la Escuela “Dagoberto Campos N” de la misma localidad.

Este traspaso permitió apoyar y fortalecer el trabajo del Profesorado contando una encargada del CRA ya que de esta manera es posible la atención permanente de la biblioteca/CRA de la Unidad Educativa entregando a los estudiantes en particular y los cursos en general, un acceso expedito a textos de lectura, de investigación, softwares educativos y otros materiales existentes. También existe un Laboratorio Móvil Computacional que cuenta con netbooks, con programas preparados especialmente para estudiantes de tercer año, pero que es usado también por otros cursos del primer ciclo. Con recursos SEP, el CRA ha recibido más material didáctico, bibliográfico, tecnológico (Tablet) y un computador.

ESTRATEGIAS PROPIAS: Aparte de los programas Ministeriales la Entidad Educativa ha establecido estrategias para el mejoramiento de la formación personal y los aprendizajes de los estudiantes

Ambiente acogedor y estimulante para el aprendizaje: Se pretende mantener un clima organizacional armónico donde se utilice especialmente la tolerancia, la buena comunicación y el compromiso por parte de los niños, con sus profesores.



Optimizar la Utilización del Laboratorio de Informática Educativa: La Unidad Educativa, ve como una herramienta pedagógica esencial ,en estos tiempos para los aprendizajes de nuestros alumnos .Es por ello que se promoverá el uso de este recurso, acudiendo cada curso, 1 vez por semana a la sala de computación.

Promover las salidas pedagógicas: tanto dentro de la localidad como fuera de ella. Cada curso efectuará una salida (mínimo) al año, a distintos lugares, que otorguen una gama de aprendizajes, acorde a la unidad que se esté trabajando, según la cobertura curricular.

Realizar actividades artísticas, culturales y deportivas: Fortalecer el funcionamiento de talleres destinando para ello, dos horas semanales de libre elección.

Estos talleres, desarrollarán: habilidades, actitudes y conocimientos de nuestros estudiantes, de una manera lúdica, activa, despertando su creatividad y respetando su individualidad.

Antecedentes administrativos del Establecimiento:

Equipo de Gestión

	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Carol Jeannette Becerra Santander	Directora
2	Oscar Guajardo Rodríguez	Jefe Técnico
3	Roxana Contreras Alvarez	Coordinadora P.I.E.
4	Marisel Bravo Pereira	Inspectora Administrativa

HORARIOS DEL CENTRO EDUCATIVO:

JORNADA LECTIVA.

Lunes a Jueves:

- Mañana: Desde las 09:00 horas hasta las 14:00 horas
- Tarde: Desde las 14:45 horas hasta las 16:30 horas

Viernes: Desde las 09:00, hasta las 14.00 hora

Horario de funcionamiento del Centro Educativo:

Lunes a Jueves: 08:00 a 18:00 horas

Viernes: 08:00 a 15:00 horas



Nómina del personal Docente del Centro Educativo.

NOMBRE DOCENTE	FUNCION	HRS. TIT	HRS. CONT	TOTAL
Carol Jeannette Becerra Santander	Director.	44		44
Eugenia Albornoz González	U.T.P.	44		44
Oscar Felipe Guajardo	U.T.P.	44		44
Miriam del Carmen Páez Bolados	Educadora Párvulos.	30		30
Johana Andrea Fritis Munizaga	Docente I Ciclo	36		36
Carlos Arturo Contreras Robles	Docente II Ciclo	30		30
Graciela Rebeca Lisoni Reyes	Docente Inglés.	16	05	21
Susana Avelina Roco Rodríguez	Docente I Ciclo	36		36
Roxana Alicia Valencia Aguirre	Docente II Ciclo	36		36
Jasón Cepeda Cortes	Docente II Ciclo		35	35
Ángela Villarroel Villarroel	Docente II Ciclo	36		36
Cynthia Albornoz Santibáñez	Docente II Ciclo		36	36

PERSONAL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

Andrea Ortiz Ortiz	Docente PIE	44		44
Roxana Contreras Álvarez	Docente PIE		44	44
Claudia Daniela Salas Puelle	Docente PIE	39		39
Alejandra García Morgado	Docente PIE		34	
César Olivares Araya	Psicólogo PIE	24		24
Marisol Cortes Muñoz	Fonoaudióloga PIE		10	10



PERSONAL SEP

NOMBRE	FUNCION	HRS. TIT.	HRS CONT	HRS TOT
Christian Giacometto Cifuentes	Docente Artes Musicales.		19	19
Miriam del Carmen Páez Bolados	Educadora Párvulos.		8	8
Paola Ávila Vial	Docente I Ciclo		40	40

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

Ana María Álvarez Espinoza	Auxiliar Servicios	44		44
Marisel Bravo Pereira	Inspectora	44		44
Rosa Eliana Cartagena Cerda	Encargada biblio.	44		44
Patricia Marisol Irrázabal Araya	Inspectora	44		44
Carlos Benito Trujillo Arancibia	Auxiliar Servicios	44		44
Rosa Angélica Valencia Aguirre	Ayudante de Aula	40		40

RESÚMEN DOTACION DEL PERSONAL.

PERSONAL	CANTIDAD	HORAS TITULARES	HORAS CONTRAT.	HORAS PEDAGOGICAS	TOTAL HORAS
DIRECTIVO	01	44	0	0	44
TECNICO PEDAGOGICO	01	30	14	0	44
DOCENTE DE AULA	11	148	192	296	340
DOCENTE PRE – BASICA	01	30	10	0	40
EDUCACION ESPECIAL	03	83	42	0	125
PROFESIONALES NO DOCENTE	02	24	10	0	34
ASISTENTE DE LA EDUCACION	06	260	0	0	260
SUB - TOTAL	24	625	226	296	882

Cabe destacar que esta dotación puede ir variando cada año, acorde a la cantidad de horas que se asignen a la escuela y a la matrícula total de los alumnos.



Características del establecimiento:

Ubicación y Aspectos Geográficos:

La escuela "Dagoberto Campos Núñez", está ubicada dentro del radio poblacional de El Molle, localidad rural que se encuentra aproximadamente a 32 kilómetros al poniente de Vicuña, cabecera comunal y a 34,5 Kms. al oriente de La Serena, capital regional. Considerado como un punto intermedio de reconocido prestigio turístico.

Aspectos Económicos:

La población escolar está compuesta en un 50,1 % por alumnos de la localidad (abril 2.018) y un 49,9 % que se trasladan de otras 05 localidades de las comunas de La Serena y Vicuña, generando con ello mucha diversidad de ocupaciones e ingresos familiares. Los padres y apoderados, se dedican a: Trabajo de temporada, trabajadores dependientes, artesanos, el turismo, crianceros. También hay algunos profesionales.

Aspectos Sociales y Culturales:

La misma realidad que se puede ver en el aspecto económico se observa desde el punto de vista sociocultural, o sea, un amplio abanico de realidades en la preparación académica, profesiones y ocupaciones de los padres y apoderados.

Una gran característica de este pueblo, es que en este lugar estaba la cultura Molle

Las redes de apoyo en el Centro Educativo son:

- **Oficina de Agua Potable:** Facilita información en la elaboración de trabajo de investigación de los estudiantes, otorga premios a los tres estudiantes egresados de 8° año básico que logran los mejores promedios del curso.
- **Retén Carabineros de Chile – El Molle:** Colabora en el aspecto social de los estudiantes, facilita el desarrollo de actividades extra programáticas y la comunicación telefónica con el Centro Educativo.
- **Posta Médico Rural:** Atención de estudiantes en controles médico, Urgencias o accidentes escolares. Aporta charlas y material informativo cuando se requiere.
- **Iglesia de La Merced:** Refuerza la formación de valores en los estudiantes a través de clases de Catequesis y preparación para la primera comunión y Confirmación.
- **Universidad de La Serena:** Red de apoyo en la carrera de Historia y Geografía
- **Universidad Santo Tomás:** Red de apoyo de estudiantes en la carrera de Ed. Física
- **Comunidad:** Vecinos aportan donaciones para las diferentes actividades realizadas por el establecimiento.
- **Junta de Vecinos:** Colabora con las necesidades del establecimiento.
- **Grupo de Ex estudiantes:** Apoyo en las actividades extracurriculares.
- **Hostería y Marisquería:** Apoya en las actividades deportivas, artísticas, recreativas entregando colaciones saludables para los estudiantes es las diferentes actividades desarrolladas durante el año escolar.



**ANTECEDENTES DE INFRAESTRUCTURA.
SUPERFICIE Y CAPACIDAD SALAS.**

CURSO		HOMB.	MUJE	TOTAL	SALA		
TRANSICIÓN	1º Niv	04	03	07	Nº	SUPERFICIE (M ²)	CAPAC.(ALS)
	2º Niv.	10	07	17	09	38,9	35
EDUCACIÓN BÁSICA	1º	06	05	11	03	29,3	26
	2º	08	08	16	04	29,3	26
	3º	09	07	16	11	29,3	26
	4º	12	01	13	02	34,2	31
	5º	11	03	14	10	29,3	26
	6º	03	05	08	08	39,5	35
	7º	03	06	09	06	73,7	60
	8º	07	06	13	07	39,5	35
T. TRANSICION		14	10	24			
TOTAL, BASICA		59	41	100			
TOTAL ESCUELA		73	51	124			

DEPENDENCIAS				
Nombre de la Instalación	Estado B-R-M	Superficie	Uso alumnos Jornada	CANTIDAD Nº
Salas de clases 54 ó más M2	B	73,7	JEC	01
Sala de clases de 54 M2 o menos	B	269,3	JEC	07
Sala de clases de 54 M2 o menos	B		JEC	01
Sala de Profesores	B	17.1	JEC	01
Oficina director, U.T.P, Secretaria	B	23.7	JEC	03
Comedor personal	B	18.0	JEC	01
Laboratorio de Ciencias	B	48,5	JEC	01
Biblioteca	B	62.8	JEC	1
Comedor Ampliación	B	56,0	JEC	01
				02
Bodegas	B	16.06		
SSHH Estudiantes	B	12.0	JEC	01
			JEC	02
			JEC	02
SSHH Profesores	B	09.8	JEC	02
SSHH Auxiliares	B	10.8	JEC	02
SSHH Manipuladoras	B	3,9	JEC	01
Duchas estudiantes	B		JEC	02
Duchas personal	B		JEC	02
Multicancha techada	B	531.1	JEC	01
Casa director (Usada como centro educativo CECI desde 2017)	B	24.0	JEC	01
Dispensa	B	03.8	JEC	01
SSHH kínder	B	07.2	JEC	01
Escenario	R	19.7	JEC	01
Sala ENLACE Estudiantes	B	33.9	JEC	01
Taller Integración Educativa (Sala 5)	B	28.9	JEC	01
Oficina Inspectoría	B			01
Sala de Materiales	B			01



EQUIPAMIENTO			
Nombre Equipamiento	Cantidad	Estado B-R-M	Hrs. De uso Promedio mensual
Mobiliario (sillas)	150	B	152
Mobiliario (mesas)	150	B	152
Mobiliario (Sillas comedor)	120	B	20
Mobiliario (Mesas comedor)	17	B	20
Pizarrón acrílico	08	B	32
Pizarrones	09	R	152
Estantes	10	B	Permanente
Equipo de Música	2	B	
Grabadora personal	1	M	
Micrófono	03	B	32
Vestidos folklore	02	B	20
Instrumentos musicales	20	B	20
Multifuncional	01	B	0,25
Televisor	1	R	
Video grabador	01	R	32
Impresora	03	B	20
Microscopio		B	
Computadores ENLACE	15	B	80
Computadores	02	B	152
Calculadora		B	
Mesa de ping pong	02	R	20
Equipo de fútbol	01	B	
Equipo de vóleybol		B	
Balones de fútbol	02	B	02
Balones de vóleybol	02	B	02
Balones de básquetbol	10	B	08
Cámara fotográfica	01	B	03
Retroproyector	06	B	
Cámara de video	01	B	03
Procesador de textos			
Data Show	04	B	01
Scanner	01	B	01
Sillas antiguas			
Mesas bipersonales			
Estantes antiguos	04	R	Permanente
Mesas laboratorio			
Mesas biblioteca	06	B	60
Silla biblioteca	30	B	60



ANTECEDENTES SOCIALES Y FAMILIARES.

• ¿Con quién vive el alumno?

El alumno vive	N.T.	Básica	Total	%
Con sus padres	13	51	64	56%
Con uno de ellos	5	36	41	36%
Con otros familiares	1	9	10	8%
Total	19	96	115	100%

OBSERVACIONES:

Más del 56% de los alumnos del Centro Educativo vive con uno de sus padres o con otro familiar, lo que resulta perjudicial en términos de autoestima, seguridad personal y financiamiento de su educación, afectando en la mayoría de los casos, el rendimiento académico de los estudiantes.

OBSERVACIONES:

En lo referente al año 2020, debido a la problemática de la pandemia en el aspecto relativo a la situación laboral y el aspecto económico de las familias de nuestros alumnos, han variado, y no se tiene seguridad, que sucederá más adelante.

LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES.

Nuestros alumnos provienen de distintas localidades como:

Localidad

- Pelicana
- El Arrayán
- La Calera
- Marquesa
- El Molle
- El Maitén
- Qda. Talca
- Villa Puclaro
- San Carlos
- Vicuña

RESULTADOS HISTORICOS DEL SIMCE:

AÑO	LENGUAJE			MATEMATICA			C.M. N.S.C	EST. Y C. SOC.	EST. Y C. DE LA NAT.	PROMEDIO
	4º AÑO	6º AÑO	8º AÑO	4º AÑO	6º AÑO	8º AÑO	6º AÑO	8º AÑO	8º AÑO	
2015	228		252	230		248				
2016	221			224						
2017	219		208	222		243				
2018	259	233		248	215		227			



PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN.

ESTUDIANTES:

INTEGRAL:

Alumnos que gustan de practicar ejercicios físicos, que se expresan a través de la música y el arte y que aprecian la naturaleza, para lograr el bienestar propio y el de los demás.

REFLEXIVOS:

Se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal.

TOLERANTE:

Entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, gustos, religión e ideas, valorando el pertenecer a un pueblo, ciudad y nación, y a su vez son capaces de apreciar estas mismas características en los demás.

RESPECTUOSOS Y EMPÁTICOS:

Muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.

DISCIPLINADOS:

Alumnos que son capaces de cumplir acuerdos, rutinas, que logra tener método de estudio y acatar instrucciones, sabiendo que son beneficiosas para su propio crecimiento personal y autonomía.

DOCENTES:

El Centro Educativo requiere docentes capaces de trabajar en equipo, siendo facilitadores de las iniciativas institucionales, flexibles, capaces de adaptarse a los cambios y desafíos. Docentes que cuenten con perfeccionamiento en al menos un área del currículo escolar. Comprometidos con su labor profesional, creativos, positivos, responsables, discretos con las problemáticas del establecimiento. Orientadores de la formación y del aprendizaje de sus estudiantes y que sean personas en constante búsqueda de su crecimiento personal y profesional, que manifiesten buen trato con sus directivos, sus colegas, asistentes, alumnos y sus apoderados.

PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los asistentes de la educación deben tener las siguientes características en su labor:

Responsable en sus horarios y tareas, respetuoso(a) y cordial con todas las personas que mantiene contacto (estudiantes, docentes y apoderados). Debe tener capacidad para trabajar en equipo. Deben ser funcionarios con iniciativa y creatividad, ordenados en su trabajo, con conocimientos básicos en TICS. Que participe y apoye todas las actividades extra-programáticas organizadas por la Unidad Educativa. Funcionarios (as), y muy reservados con las problemáticas del establecimiento.

PERFIL ASISTENTES DE PARVULOS:

La funcionaria, debe ser responsable, respetuosa, capaz de trabajar en equipo, eficiente, creativa, preocupada por los alumnos. Debe mantener en orden el material de la sala de pre básica. Apoyar a la educadora en su planificación diaria, y en todas las actividades de los alumnos. Cordial con todos los apoderados, directivos y funcionarios del establecimiento.

PERFIL AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES:

Deben ser funcionarios respetuosos con todas las personas que trabajen y que lleguen al establecimiento. Responsables en su labor y tareas asignadas. Deben ser capaces de relacionarse adecuadamente con docentes y estudiantes. Que posea iniciativa, creatividad, amabilidad y espíritu de servicio en el logro eficiente de sus labores. Velar por el mantenimiento y aseo de todas las dependencias de la escuela. Deben apoyar en cualquier emergencia y actividades extraordinarias que el establecimiento programe y desarrolle.



PADRES Y APODERADOS:

La Organización Educativa necesita que padres – apoderados sean formadores de buenos hábitos y valores, responsables de su núcleo familiar, comprometidos y constructivos con el quehacer educativo, que conozcan y se comprometan con las normas establecidas en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia del establecimiento, sean capaces de dialogar, estimular y verificar que sus hijos cumplan con los compromisos escolares, contribuyendo a la formación de hábitos de estudios, con el fin de lograr su formación integral y el mejor rendimiento escolar de sus pupilos.

DESARROLLO DE LA MATRIZ F.O.D.A. ANÁLISIS INTERNO DEL CENTRO EDUCATIVO:

• **FORTALEZAS:**

1. Tener jornada escolar completa.
2. El 100% de los docentes de la Unidad Educativa son titulados, y la mayoría con perfeccionamiento en los subsectores que atienden.
3. Infraestructura sólida.
4. 85 % de cobertura de alumnos que requieren del Programa de Alimentación Escolar.
5. Todos los docentes han participado en cursos de perfeccionamiento y actualización.
6. Equipo docente heterogéneo, comprometido y capaz de trabajar en equipo.
7. Equipo que conforma el P.I.E.
8. Apoyo de instituciones públicas y privadas.
9. Activa participación de alumnos en eventos deportivos y artísticos.
10. Excelente implementación deportiva.
11. Laboratorio de ciencias bien equipado.
12. Huerto escolar que permite contacto activo con la naturaleza.
13. Alumnos afectivos y respetuosos.
14. Los docentes logran establecer un ambiente adecuado para el aprendizaje.

• **OPORTUNIDADES:**

1. PME/SEP
2. Programa de salud escolar
3. Eventos comunales escolares (deportivos, artísticos, sociales).
4. Programa de salud y alimentación escolar de JUNAEB.
5. Uso de Seguro Escolar por Accidentes Escolares.
6. Instituciones locales con disposición positiva hacia la Unidad Educativa como: Junta de Vecinos, Carabineros, Posta Médico Rural, Oficina de Agua Potable, Complejos Turísticos, Oficina de la mujer, Senda.
7. Vías de comunicaciones favorables.
8. LGE. (liderazgo gestión escolar)
9. Escuela inserta en un entorno sano y seguro.
10. Oportunidades IND
11. Contar con dupla psicosocial

• **DEBILIDADES:**

1. Falta de compromiso permanente de algunos padres con la vida escolar de sus hijos.
2. Falta de formación de hábitos de estudios en el hogar.
3. Problemas sociales, familiares, afectivos y emocionales que afectan la salud mental y rendimiento escolar de algunos estudiantes.
4. Falta de compromiso de algunos padres para concurrir a reuniones de Padres y Apoderados.
5. Alto porcentaje de los estudiantes viven en otras localidades y son trasladados apenas termina el horario de clases, resultando difícil la realización de actividades extracurriculares.
6. Local escolar con espacios inadecuados para la recreación de los estudiantes. (faltan patios)
7. Atraso del inicio de la jornada de clases por estudiantes residentes de la localidad.
8. Falta señalética que indique zona de escuela.
9. Alto costo del agua potable.
10. Salas con poca ventilación.



- **AMENAZAS:**

1. Bajo nivel de afectividad de algunos padres y apoderados.
2. Carencias de actividades recreativas en la comunidad local y aledaña.
3. Señal de Internet débil y constantemente interrumpida.
4. Mal uso de la tecnología en los estudiantes.
5. Baja importancia a los estudios de sus hijos, en el caso de algunos padres.

